



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos del día viernes catorce de enero del año dos mil veintidós, en la explanada "Centenario" de este Recinto Legislativo, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 28 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación las diputadas María Flores Maldonado y Patricia Doroteo Calderón, y los diputados Olaguer Hernández Flores y Adolfo Torales Catalán.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- "Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos: a) Segunda lectura del dictamen con**



PODER LEGISLATIVO

proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al pacto federal y a las esferas de competencia, se adhiere y se pronuncia a favor del exhorto realizado por la Legislatura de Zacatecas, al Congreso de la Unión, mediante el cual se vincula a las 31 Legislaturas de las Entidades a pronunciarse a favor de una reforma electoral que otorgue derechos plenos a los connacionales residentes en el extranjero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. **(Comisión de Atención a Migrantes). Segundo.- “Informes”:** a) De los trabajos legislativos del primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al primer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Tercero.- “Clausuras”:** a) del primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. b) De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron tres asistencias, de las diputadas y diputado: Gloria Citlali Calixto Jiménez, Marben de la Cruz Santiago y Osbaldo Ríos Manrique; Por lo que se tuvo un total de 31 asistencias a la presente sesión.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Camacho Pineda Elzy.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 32 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, por medio del cual solicitó dispensa de segunda lectura del dictamen signado bajo el inciso a). Enseguida, se registraron las asistencias de los diputados Jacinto González Varona y Ociel Hugar García Trujillo y la diputada Susana Paola Juárez Gómez.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, enlistado en el Orden del Día, resultando aprobado por unanimidad de votos, 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al



PODER LEGISLATIVO

diputado Osbaldo Ríos Manrique, quien como integrante de la Comisión dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al pacto federal y a las esferas de competencia, se adhiere y se pronuncia a favor del exhorto realizado por la Legislatura de Zacatecas, al Congreso de la Unión, mediante el cual se vincula a las 31 Legislaturas de las Entidades a pronunciarse a favor de una reforma electoral que otorgue derechos plenos a los connacionales residentes en el extranjero. Enseguida, se registraron las asistencias de la diputada Yanelly Hernández Martínez y el diputado Carlos Reyes Torres.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reserva de artículos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En seguida la diputada presidenta ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo solicitó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, al dictamen ya aprobado. Enseguida, se registraron las asistencias del diputado Raymundo García Gutiérrez y la diputada Jennyfer García Lucena.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Informes”:** a) La primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para presentar el informe de los trabajos legislativos del primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al primer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la intervención, **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) La diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados y público asistente ponerse de pie, y una vez puestos en pie realizó la siguiente declaratoria: “Siendo las dieciocho horas con quince minutos, del día viernes catorce de enero de dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos legislativos del primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.-



PODER LEGISLATIVO

Asimismo se clausuró la sesión, y se citó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, de manera inmediata para celebrar sesión de Instalación del Primer Periodo de Receso.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes primero de marzo del año dos mil veintidós. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADO SECRETARIO

JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA

DIPUTADO SECRETARIO

ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.